

LA OPINIÓN DE LOS PSICÓLOGOS ESPAÑOLES SOBRE EL USO DE LOS TESTS

José Muñiz y José Ramón Fernández-Hermida

Universidad de Oviedo

Las organizaciones nacionales e internacionales interesadas en mejorar la práctica de los tests siguen dos líneas de actuación complementarias, por un lado se trata de restringir el uso de los tests a aquellos profesionales preparados para ello, y por otro se intenta difundir todo tipo de información técnica sobre los tests y su adecuada utilización. Para una correcta aplicación de estas dos estrategias es fundamental conocer de forma rigurosa las opiniones de los psicólogos profesionales sobre la práctica de los tests. Con tal fin la Comisión de Tests de la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA) ha desarrollado un cuestionario compuesto por 33 ítems. En el presente trabajo se recogen las respuestas de los psicólogos españoles a la encuesta de la EFPA. Respondieron 3.126 psicólogos profesionales, 2.235 mujeres (71,5%) y 891 hombres (28,5%), todos ellos miembros del Colegio Oficial de Psicólogos. La edad media fue de 41,92 años y la desviación típica de las edades 10,43. La media de años en la profesión fue de 12,5, con una desviación típica de 8,9. El 69,6% pertenecían al ámbito de la psicología clínica, el 13,6% a educativa, el 6,4% a trabajo y el 10,4% a otras especialidades, tales como deporte, jurídica, tráfico, o servicios sociales, el 3,8% están desempleados. Los resultados se articulan en torno a ocho grandes dimensiones, que se analizan con detalle en función de las especialidades de Clínica, Trabajo y Educativa. Los psicólogos muestran una actitud general muy positiva hacia la utilización de los tests en el ejercicio de su profesión, si bien ponen de manifiesto algunos puntos débiles y limitaciones que deben ser mejorados cara al futuro. Se finaliza comentando los resultados en detalle y analizando las perspectivas de futuro.

Palabras clave: Tests, Uso de los tests, Opinión psicólogos, EFPA.

National and international psychological organizations interested in improving tests and testing practices follow two complementary strategies. On one hand they try to restrict the use of tests to those professionals who have been properly trained in the field of tests and testing, and on the other, the dissemination of information on tests and testing is encouraged. In order to implement both strategies in a rigorous way it is essential to know the opinions of professional psychologists. To this end the European Federation of Psychologists' Associations (EFPA) has developed a questionnaire composed of 33 items. In this paper we present the answers of the Spanish psychologists to the EFPA questionnaire. 3.126 psychologists answered the questionnaire, 2.235 women (71,5%), and 891 men (28,5%), all of them members of the Spanish Psychological Association (COP). The mean age was 41,92 years, and standard deviation 10,43. The mean of years working as professionals was 12,5, standard deviation 8,9. In relation of the field of specialization, 69,6% work in Clinical Psychology, 13,6% in Educational Psychology, 6,4% in Work and Organizational Psychology, and 10,4% in other fields, such as sports, forensic, social services, or traffic. 3,8% are unemployed. The results are articulated around eight main dimensions, which are commented in detail comparing the results obtained in the main fields of specialization, Clinical, Educational and Work psychology. Psychologists show a very positive attitude towards tests and testing, however different aspects that most be improved in the future are pointed out as well. Finally the results are analyzed in detail, and some future perspectives commented.

Key words: Tests, Testing practices, Opinion psychologists, EFPA.

Hace ahora diez años, a instancias de la Comisión de Tests de la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA), se llevó a cabo una encuesta en seis países europeos, entre ellos España, para conocer las opiniones de los psicólogos europeos sobre distintos aspectos relacionados con los tests (Muñiz y Fernández-Hermida, 2000; Muñiz et al.,

2001). El objetivo fundamental era conocer de primera mano las opiniones de los psicólogos profesionales europeos sobre distintas cuestiones relacionadas con la práctica de los tests, para así poder organizar acciones y proyectos encaminados a mejorar su uso. Una síntesis de los proyectos y acciones llevadas a cabo en los últimos años por la EFPA y por la Comisión Internacional de Tests (ITC) pueden consultarse en el trabajo de Muñiz y Bartram (2007). Pasada una década desde la primera encuesta, la Comisión de Tests de la EFPA consideró oportuno volver a evaluar las opiniones de los psicólogos

Correspondencia: José Muñiz. Facultad de Psicología. Universidad de Oviedo. Plaza Feijoo, s/n. 33003 Oviedo. España. E-mail: jmuniz@uniovi.es

Europeos sobre los tests. Aparte de hacer un seguimiento de los resultados obtenidos entonces, a lo largo de esta última década han irrumpido con fuerza dos avances técnicos que están teniendo una gran incidencia sobre la forma en la que ejercen su profesión los psicólogos en general, y en particular sobre la utilización de los tests, nos referimos a Internet y a las nuevas tecnologías, en especial todo lo relacionado con los avances informáticos. Por lo tanto en la nueva encuesta, aparte de mantener las cuestiones claves de hace diez años, se van a incluir varias preguntas relativas a la incidencia de estos dos factores en la práctica diaria de los profesionales en relación con los tests, tales como ¿los tests informatizados están sustituyendo a los de papel y lápiz en la práctica diaria de los psicólogos? ¿Constituye Internet un claro avance en la evaluación psicológica actual?

Pero antes de entrar en la descripción de la nueva encuesta y en los resultados obtenidos, conviene echar una ojeada y repasar lo que se ha venido haciendo en los últimos años, tanto a nivel europeo como español, para tratar de mejorar el uso de los tests. La utilización ética y deontológica de los tests se asienta en dos pilares básicos, por un lado los tests han de tener unas propiedades psicométricas adecuadas, y por otro, la utilización que se lleve a cabo debe de ser la correcta, desde su aplicación y corrección hasta el uso que se haga de las puntuaciones. Las organizaciones que dedican sus esfuerzos a mejorar el uso de los tests, tanto nacionales (COP), como internacionales (EFPA, ITC, o la Asociación Americana de Psicología, APA), llevan a cabo distintas acciones y proyectos variados que pueden articularse en torno a dos grandes estrategias que podemos denominar restrictiva e informativa.

La estrategia restrictiva se refiere a las acciones llevadas a cabo para limitar el uso de los tests a aquellos profesionales que están realmente preparados para hacerlo. Los sistemas utilizados varían de unos países a otros (Bartram, 1996; Bartram y Coyne, 1998; Muñiz, Prieto, Almeida y Bartram, 1999), si bien uno de los más habituales en varios países, incluida España, es clasificar los tests siguiendo los criterios de la APA en tres categorías (A, B, C) de menos a más especializados, siendo exclusivo de los psicólogos el uso de los tests de las categorías B (tests colectivos de carácter cognoscitivo y Personalidad) y C (escalas individuales y tests proyectivos). Otra opción también utilizada es que los profesionales obtengan una certificación específica en la que

acrediten fehacientemente que conocen adecuadamente las pruebas. Aunque estas restricciones y otras son recomendables, no garantizan por sí solas un uso adecuado de los tests (Moreland, Eyde, Robertson, Primoff y Most, 1995; Simner, 1996), siendo necesario complementar esta estrategia con la difusión de información a todas las partes implicadas, tales como profesionales, usuarios, instituciones, y sociedad en general.

Las acciones llevadas a cabo en el marco de la estrategia que hemos denominado informativa, se refieren a todo tipo de iniciativas encaminadas a difundir información sobre la práctica de los tests. Se entiende que cuanto más información posean los profesionales, los usuarios, las familias, y en general todas las partes implicadas en el uso de los tests, menor será la probabilidad de que se haga un mal uso de las pruebas. En este sentido distintas organizaciones nacionales e internacionales ha desarrollado códigos éticos y deontológicos, así como directrices varias para guiar el uso adecuado de los tests. Entre los primeros cabe destacar el meta código ético de la EFPA (2005), el código desarrollado por el comité norteamericano para la buena práctica de los tests (2002), o las directrices de la asociación europea de evaluación psicológica (Fernández-Ballesteros et al., 2001). Véanse buenas revisiones en autores como Koocher y Keith-Spiegel (2007), Lindsay, Koene, Ovreeide y Lang (2008), o Leach y Oakland (2007), y sobre todo en el último número monográfico dedicado al tema por la revista *Papeles del Psicólogo* (2009). Aparte de estos códigos disponemos en la actualidad de un conjunto de directrices que marcan los pasos a seguir desde la propia construcción de la prueba, su aplicación, interpretación y aplicación de los resultados (Bartram, 1998; Brennan, 2006; Downing y Haladyna, 2006; Muñiz, 1997). Merecen mención especial los estándares técnicos desarrollados por la Asociación Americana de Psicología y otras dos organizaciones (APA, AERA y NCME, 1999), así como las directrices elaboradas por la Comisión Internacional de Tests (ITC) para la traducción y adaptación de los tests de unas culturas a otras (Hambleton, Merenda y Spielberger, 2005). Ambas directrices se encuentran en la actualidad en proceso de revisión, por lo que no tardarán en aparecer las nuevas versiones. Para consultar otras directrices sobre el uso de los tests en general, de los tests informatizados e Internet, o la utilización de los tests en el ámbito del trabajo y las organizaciones, véase, por ejemplo, el trabajo de Muñiz

y Bartram (2007), o la página web de la ITC (www.in-testcom.org) y de la EFPA (www.efpa.eu). También en la página web del Colegio Oficial de Psicólogos (COP), en el apartado de la Comisión de Tests, se puede consultar información de interés (www.cop.es). Aparte de los códigos éticos y las directrices, hay dos medidas que merecen atención dentro de las acciones enmarcadas en la estrategia de la información, se trata por un lado de una nueva norma ISO que está a punto de ser publicada y que va a regular todo lo relativo a la evaluación de personas en contextos laborales, y por otro, los modelos de evaluación de tests desarrollados en distintos países, entre ellos España. Se comentan a continuación ambas propuestas.

Norma ISO 10667

Las siglas ISO se refieren a la organización internacional para la estandarización (www.iso.org), que desarrolla normativas en todos sectores industriales y de servicios, en España su correspondiente es AENOR (www.aenor.es). A iniciativa de los representantes alemanes se inició un proceso para elaborar una nueva norma ISO que regulase todo lo relativo a la evaluación de las personas en el ámbito laboral. Como es fácil de entender esta nueva norma es de gran interés para los psicólogos, dado su papel central en la evaluación de personas en contextos laborales, por ello el COP ha participado activamente en la comisión internacional que desarrolla esta norma, junto con otras asociaciones nacionales de psicología como la americana (APA) o la británica (BPS), por citar sólo dos. Tras varias reuniones, ya se dispone de un texto bastante consensuado a falta de algunos retoques. Estas normas ISO tienen una gran importancia, pues una vez aprobada las empresas e instituciones podrán certificarse garantizando que cumplen con la norma, no tiene rango legal en sentido estricto pero constituye una importante norma reguladora del mercado, pues no será lo mismo estar certificado que no estarlo. Si bien aún no se dispone de un texto definitivo publicado, el objetivo de la norma es la regulación del proceso de evaluación de las personas en contextos laborales y organizacionales, cubriendo todo el proceso de evaluación, desde el establecimiento del contrato de evaluación hasta la utilización de los resultados, pasando por la metodología de la evaluación en sí misma. Será aplicable a los procedimientos y métodos utilizados a nivel individual (selección, consejo, formación...), grupal

(clima y cohesión de equipos de trabajo) y organizacional (clima laboral, cultura de empresa, satisfacción...). En la norma se describen las competencias, obligaciones y responsabilidades de los clientes y de los proveedores del servicio de evaluación, antes, durante y después del proceso evaluativo. También proporciona directrices para todas las partes implicadas en el proceso evaluador, incluida la propia persona evaluada y quienes reciban los resultados de la evaluación. En suma, una vez que se publique y empiece el proceso de certificación esta nueva norma puede suponer un importante paso para la buena práctica de la evaluación de personas en contextos laborales y organizacionales.

Evaluación de los tests

Dentro de la estrategia de difundir información sobre los tests y su práctica, los psicólogos profesionales siempre que han tenido la oportunidad han reclamado la necesidad de disponer de más información técnica sobre los tests (Muñiz y Fernández-Hermida, 2000; Muñiz et al., 2001). Esto ha motivado que a instancias de la Comisión de Tests de la EFPA se desarrollase un modelo europeo de evaluación de tests, inspirado en modelos previos ya existentes como el británico (Bartram, 1996, 1998), el holandés (Evers, 2001a, b) y el español (Prieto y Muñiz, 2000). El modelo europeo puede consultarse en la página web de la EFPA (www.efpa.eu). La idea central del modelo es evaluar de forma sistemática y cuantitativa las propiedades psicométricas de los tests y ofrecer esta información a los posibles usuarios de los tests, para que dispongan de información objetiva y actualizada llevada a cabo por expertos. En el trabajo de Prieto y Muñiz (2000) se describe el modelo español, que consta de tres grandes apartados. En el primero se lleva a cabo una descripción técnica del test, y está compuesto por 31 ítems relativos al nombre de la prueba, autor, constructo medido, ámbito de aplicación, etc. En el segundo apartado se incluye la evaluación técnica de las características del instrumento. Los expertos han de juzgar características como la fundamentación teórica, la adaptación/traducción (si el test ha sido construido en otro país), la fiabilidad, la validez, los baremos, etc. Para lograr este objetivo, se han incluido 32 ítems cerrados y 6 abiertos. En la mayor parte de los ítems cerrados se propone un sistema de cinco categorías ordenadas en función de la calidad de la característica evaluada. En los ítems abiertos se solicita una justificación razonada de

las respuestas a los ítems cerrados y una evaluación de cada característica. En último apartado, se solicita una valoración global del test y un resumen de los dos primeros apartados, al objeto de resumir toda la información en una ficha técnica (Prieto y Muñiz, 2000). Puede consultarse el modelo en el citado trabajo o en la página web del COP, en el apartado de la Comisión de Tests: www.cop.es.

Lo realmente nuevo en relación con este modelo de evaluación de tests es que en la última reunión de la Comisión de Tests del COP se tomó por unanimidad la decisión de empezar a aplicar el modelo a los tests editados en España. Se empezará por los más utilizados, con la idea de evaluar cada año unos veinte tests como mínimo, lo ideal sería que en un período no muy largo estuviesen evaluados la mayoría de los tests editados en España, tal como ya ocurre en Holanda, por ejemplo. Para su evaluación cada test será enviado de entrada a dos expertos tanto en cuestiones psicométricas como en la temática del test. Si las opiniones de los expertos resultan convergentes se hará un informe final a partir de ambos. Si hubiese divergencias entre los expertos se enviará a un tercero antes de realizar el informe final. A estas evaluaciones se les dará máxima difusión, siendo publicadas en revistas que lleguen a todos los colegiados, así como en la página web del COP.

En este contexto de mejora de la práctica de los tests es donde cobra sentido pleno la encuesta de la EFPA a los psicólogos profesionales sobre distintos aspectos del uso de los tests. Conociendo sus opiniones se podrán plantear medidas encaminadas a mejorar aquellos puntos débiles detectados por los profesionales. A continuación se ofrecen los resultados obtenidos en España. En esta edición de 2009 han participado un total de unos diecisiete países, mientras que en la edición de 1999 sólo habíamos participado seis, así que desde ese punto de vista de la participación no hay duda de que se ha producido un gran avance.

PARTICIPANTES EN LA ENCUESTA

La muestra está compuesta por 3.126 psicólogos profesionales que respondieron a la encuesta enviada a los 51.545 miembros del Colegio Oficial de Psicólogos. Los datos descriptivos más relevantes aparecen en las tablas 1 y 2. Cuando se comparan algunos de los datos de la muestra con los correspondientes a la población de psicólogos encuestados (tabla 1), se observan valores muy

similares, por lo que no parece que haya grandes sesgos en relación con la muestra utilizada, que representa un 6% de la población. Señalar que en la profesión de psicólogo predominan las mujeres, 78% de mujeres frente al 22% de hombres, si bien en la muestra estos porcentajes varían ligeramente, bajando las mujeres al 71,5% y subiendo los hombres al 28,5%, lo cual reflejaría una mayor predisposición a contestar de los hombres. Por especialidades, en Clínica hay un 29% de hombres, en Educativa un 22% y en Trabajo un 45%, parece claro que la especialidad de Trabajo atrae muchos más hombres que las otras dos. En cuanto a las especialidades, las tres clásicas siguen siendo dominantes (tabla 2), ocupando la Clínica un lugar destacado con el (69,6%), seguida de Educativa (13,6%) y Trabajo (6,4%), el resto (deporte, jurídica, tráfico, servicios sociales...) forman un 10,4%. El 32,6% trabajan en el sector público y el 63,6% en el privado, con un 3,8% de desempleo. En la actualidad los profesionales de la psicología en España son un colectivo relativamente joven, con el 14% entre 20 y 29 años, 28,9% entre 30 y 39, 30,8% entre 40 y 49, 21,7% entre 50 y 59, 3,9% entre 60 y 68, y un 0,7% con 70 ó más años.

TABLA 1
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA Y DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA

	Muestra	Colegio Oficial de Psicólogos
Participantes	3.126	51.545
Mujeres	71,5%	78,1%
Hombres	28,5%	21,9%
Media de Edades (DT)	41,92 (10,43)	40,58(10,13)
Años de Práctica Profesional (DT)	12,50(8,90)	10,33(8,60)

TABLA 2
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA ATENDIENDO A SU DISTRIBUCIÓN POR CAMPO PROFESIONAL Y SECTOR

Campo profesional	%
Clínica	69,6
Educativa	13,6
Trabajo	6,4
Otras	10,4
Sector	
Público	32,6
Privado	63,6
Desempleado	3,8

CUESTIONARIO

Para recoger las opiniones de los psicólogos sobre los tests y su práctica se utilizó una encuesta de 33 ítems (ver anexo) desarrollada originalmente en inglés por la Comisión de Tests de la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA). Los primeros 32 ítems son de tipo Likert con cinco categorías, puntuadas de 1 a 5, mientras que el último ítem era abierto para que los pro-

fesionales indicasen los tests que más utilizan en su práctica diaria. Para su elaboración se partió de la escala original utilizada en 1999, suprimiendo algunos ítems y añadiendo otros relativos al uso de los tests informatizados e Internet. Se mantuvieron 20 de los ítems utilizados en la encuesta de 1999, lo que permitirá comparar los resultados de entonces con los obtenidos ahora. Se trajo al español y se volvió a traducir al inglés compro-

TABLA 3
ANÁLISIS DE COMPONENTES PRINCIPALES

Componentes								
Ítems	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
Ítem 25-5	0,773							
Ítem 25-2	0,770							
Ítem 25-8	0,764							
Ítem 25-7	0,750							
Ítem 25-4	0,747							
Ítem 25-3	0,740							
Ítem 25-6	0,704							
Ítem 25-1	0,463							
Ítem 23		0,868						
Ítem 22		0,862						
Ítem 21		0,728						
Ítem 24		0,539						
Ítem 3			0,700					
item12			0,689					
Ítem 8			0,624					
Ítem 11			0,616					
Ítem 19			0,599					
Ítem 17				0,705				
Ítem 20				0,680				
Ítem 13				0,625				
Ítem 10				0,564				
Ítem 1					0,833			
Ítem 6					0,736			
Ítem 2					0,618			
Ítem 7						0,680		
Ítem 5						0,610		
Ítem 15						0,593		
Ítem 9						0,402		
Ítem 14							0,739	
Ítem 18							0,615	
Ítem 16							0,481	
Ítem 4								0,503
% de la Varianza	13,27	8,06	7,88	7,10	5,54	4,80	4,49	3,68
% Acumulado	13,27	21,33	29,21	36,32	41,85	46,65	51,15	54,82

Nota. Se rotaron ortogonalmente los ocho componentes con valores propios mayores que la unidad. Se eliminaron los pesos inferiores a 0,45 para facilitar la lectura de la tabla, excepto cuando la variable no alcanzaba dicho peso.

bando que ambas versiones, la original y la generada a partir de la versión española eran esencialmente equivalentes, tal como recomiendan las directrices de la ITC (Hambleton et al., 2005). Con la versión española se llevaron a cabo varios estudios piloto cualitativos y cuantitativos para asegurarse que los ítems de la encuesta no ofrecían dudas de comprensión e interpretación por parte de la población a la que iban dirigidos (Wilson, 2005).

RECOGIDA Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

Para la recogida de los datos se envió el cuestionario a todos psicólogos miembros del Colegio Oficial de Psicólogos, precedido de una carta de presentación de Francisco Santolaya, Presidente del COP, en la que se explicaban los motivos de la encuesta. También se adjuntaba un sobre con el franqueo pagado, con la instrucción de que una vez rellenada la encuesta la depositasen en cualquier buzón de correos.

Se llevaron a cabo análisis estadísticos descriptivos de los ítems y de los datos generales solicitados a los participantes. Para determinar la estructura dimensional de los ítems de la escala se realizó un análisis de componentes principales con rotación ortogonal (varimax) de los componentes con valores propios superiores a la unidad, siguiendo el criterio de Kaiser. Si bien desde un punto de vista técnico el método de Máxima Verosimilitud podría ser más recomendable (Ferrando y Anguiano, 2010), se mantiene aquí esta estrategia para permitir una mejor comparación con los resultados previos (Muñiz et al. 2001). La fiabilidad de la prueba se estimó mediante el coeficiente alfa de Cronbach (1951) y las comparaciones de las medias de los ítems se hicieron mediante análisis de varianza. Todos los análisis se llevaron a cabo con el SPSS-15.

DIMENSIONES EVALUADAS POR EL CUESTIONARIO

El coeficiente alfa de la escala fue de 0,665, lo cual indica que la consistencia interna de la escala no es muy elevada. Esto era esperable, puesto que en ningún momento se trataba de obtener una escala con una alta consistencia interna, sino que se pretende evaluar distintos aspectos implicados en la práctica de los tests.

Como se puede observar en la Tabla 3, los ítems de la escala se articulan en torno a ocho dimensiones, obtenidas mediante un análisis de componentes principales, que explican el 54,82% de la varianza total. En

el primer componente se agrupan todos los ítems relacionados con los problemas de uso de los tests. El segundo componente lo forman los ítems relativos a las actitudes de los psicólogos hacia los tests. El tercer componente aparece muy claro, refiriéndose a la necesidad de regulación del uso de los tests, bien sea legalmente o por parte de las organizaciones colegiales nacionales o europeas. Estos tres primeros componentes coinciden plenamente con los obtenidos en la escala aplicada hace diez años (Muñiz y Fernández-Hermida, 2000). El cuarto componente lo forman cuatro ítems relativos al uso de Internet y de informes computerizados, esta dimensión es nueva dado que estos ítems no se habían incluido en la versión del cuestionario de 1999. El quinto componente se refiere a la formación y conocimientos sobre los tests. El sexto acoge ítems relacionados con internet y los tests informatizados, pesando también un ítem relativo al uso de los tests por no psicólogos. El séptimo, con tres ítems, se centra en la permisividad en el uso de los tests, y el octavo recoge el ítem relativo a la información técnica sobre los tests de la que disponen los profesionales. La estructura es muy clara, y refleja bien las dimensiones fundamentales a tener en cuenta a la hora de evaluar el uso de los tests. Es muy similar a la estructura encontrada en la aplicación de 1999, añadiéndose ahora dos nuevas dimensiones relativas a Internet y a los tests informatizados.

OPINIONES SOBRE EL USO DE LOS TESTS

En la Tabla 4 aparecen las medias y las desviaciones típicas de las respuestas de los participantes a los ítems del cuestionario. Se ofrecen los datos de la muestra total y dividida por las especialidades profesionales de Clínica, Trabajo y Educativa. El asterisco detrás del texto del ítem indica que las diferencias entre las medias de las tres especialidades resultó estadísticamente significativa al nivel de confianza del 95%.

Los resultados en detalle se encuentran en la tabla 4, se comentan a continuación algunos de los datos más sobresalientes para cada una de las dimensiones del cuestionario (tabla 3). En la primera dimensión, relacionada con los problemas de uso de los tests, se observa que si bien la situación no es grave, obteniéndose una valoración media de 3,12, hay distintos aspectos claramente mejorables. Siguen haciéndose fotocopias de los tests (3,51), y en opinión de los psicólogos no siempre se está

TABLA 4
MEDIA Y DESVIACIÓN TÍPICA DE CADA UNO DE LOS ÍTEMS DE LA ENCUESTA POR ESPECIALIDADES
(CLÍNICA, EDUCATIVA Y TRABAJO) Y GLOBAL.

Ítems	Clínica		Educativa		Trabajo		Global	
	Media	DT	Media	DT	Media	DT	Media	DT
1.- La formación recibida en la carrera de Psicología es suficiente para la utilización correcta de la mayoría de los tests	2,41	1,18	2,44	1,14	2,61	1,23	2,43	1,18
2.- La formación recibida en cursos y Másteres es suficiente para el uso correcto de la mayoría de los tests*	3,12	1,08	3,07	1,01	2,90	1,00	3,09	1,07
3.- La Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA) debería de establecer un sistema para acreditar la competencia de los usuarios de tests*	3,34	1,37	3,40	1,34	3,89	1,23	3,39	1,36
4.- Los profesionales disponen de suficiente información (revisiones independientes, investigaciones, documentación...) sobre la calidad de los tests editados en nuestro país	2,74	1,14	2,72	1,09	2,72	1,09	2,73	1,12
5.- En mi campo profesional los tests computerizados están reemplazando progresivamente a los tests de papel y lápiz*	2,89	1,35	2,96	1,24	3,53	1,26	2,94	1,35
6.- Mis conocimientos actuales en relación con los tests los recibí fundamentalmente durante la carrera de Psicología	2,57	1,36	2,48	1,28	2,74	1,37	2,59	1,36
7.- La aplicación de los tests por Internet tiene muchas ventajas en comparación con la aplicación clásica de papel y lápiz*	2,75	1,21	2,64	1,14	3,11	1,21	2,78	1,20
8.- El uso de los tests psicológicos debería de restringirse a psicólogos cualificados*	4,12	1,19	4,15	1,11	4,39	,98	4,12	1,17
9.- Aunque los no psicólogos podrían aplicar y puntuar los tests, la interpretación e información sobre los resultados deberían estar restringidos a los psicólogos	4,39	1,17	4,41	1,06	4,52	1,05	4,39	1,16
10.- Los informes generados automáticamente por ordenador no tienen ninguna validez	2,96	1,14	2,94	1,14	2,87	1,12	2,94	1,14
11.- Los estándares y directrices que definen las cualidades técnicas mínimas de un test deberían de ser obligatorios [por ejemplo los estándares de la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA), o los de la Asociación de Psicología Americana (APA)].*	4,07	,98	4,12	,91	4,27	,87	4,10	,96
12.- Se necesita legislación para controlar los abusos más serios con los tests*	3,99	1,04	4,03	,99	4,26	,96	4,01	1,04
13.- La aplicación de los tests por Internet pone en desventaja a algunas personas evaluadas	3,53	1,10	3,51	1,13	3,46	1,11	3,54	1,10
14.- Todo aquel que sea capaz de demostrar su competencia en el uso de los tests (sea psicólogo o no) debería de ser autorizado para utilizarlos	2,11	1,34	2,07	1,29	2,22	1,35	2,10	1,32
15.- Si se utiliza adecuadamente, Internet puede mejorar mucho la calidad de la aplicación de los tests*	3,04	1,12	3,00	1,08	3,34	1,12	3,08	1,11
16.- Los controles sobre los tests deberían de ser mínimos, pues inhiben el desarrollo de nuevas ideas y nuevos procedimientos de evaluación	1,94	1,06	1,93	1,01	1,89	,99	1,93	1,04
17.- La aplicación de tests por Internet no permite proteger la privacidad de los usuarios*	2,95	1,25	3,09	1,18	2,73	1,25	2,95	1,24
18.- Habría que permitir a los editores que vendiesen cualquier test que ellos consideren adecuado	1,80	1,11	1,67	,95	1,71	1,01	1,77	1,09
19.- El Colegio Oficial de Psicólogos debería de ejercer un papel más activo para regular y mejorar el uso que se hace de los tests*	4,09	1,07	4,22	,89	4,23	1,03	4,13	1,03
20.- La aplicación de tests por Internet abre posibilidades de fraude	3,80	1,09	3,78	1,11	3,63	1,15	3,78	1,10
21.- En el desempeño de mi profesión utilizo tests habitualmente*	3,77	1,29	3,98	1,28	3,78	1,16	3,76	1,30
22.- Los tests constituyen una excelente fuente de información si se combinan con otros datos psicológicos*	4,44	,89	4,59	,79	4,49	,81	4,46	,87
23.- Utilizados correctamente, los tests son de gran ayuda para el psicólogo*	4,38	,89	4,55	,76	4,53	,74	4,41	,88
24.- Teniendo en cuenta todos los aspectos, creo que en la última década el uso de los tests ha mejorado en mi país*	3,58	,97	3,69	,87	3,42	,97	3,58	,96
25.- Estime la frecuencia de los siguientes problemas de uso de los tests en su entorno profesional (1: muy poco frecuente; 5: muy habitual)								
(1) Hacer fotocopias de materiales sujetos a copyright	3,53	1,36	3,50	1,35	3,48	1,38	3,51	1,38
(2) Hacer evaluaciones utilizando tests inadecuados*	2,62	1,31	2,47	1,23	3,13	1,25	2,64	1,31
(3) No estar al día*	3,23	1,25	3,08	1,24	3,51	1,16	3,25	1,23
(4) No contrastar las interpretaciones con otros*	3,32	1,26	3,14	1,26	3,58	1,20	3,33	1,25
(5) No tener en cuenta los errores de medida de las puntuaciones *	3,10	1,22	2,97	1,20	3,30	1,19	3,10	1,22
(6) No restringir la aplicación de los tests a personal cualificado*	2,93	1,49	2,76	1,44	3,39	1,45	2,92	1,49
(7) No tener en cuenta las condiciones locales (país, región) que pueden afectar a la validez *	3,19	1,31	3,15	1,30	3,47	1,25	3,21	1,31
(8) Hacer interpretaciones que van más allá de los límites del test*	2,96	1,37	2,86	1,32	3,24	1,36	2,97	1,36

Nota. El asterisco indica que existen diferencias estadísticamente significativas entre las medias del ítem en función de la especialidad, $p < 0,05$.

al día (3,25), ni se contrastan las interpretaciones con otros profesionales (3,33). Se constata, por otra parte, algo que se sospechaba y es que los problemas de uso son más acentuados en el ámbito de la Psicología del Trabajo (3,39), que en Clínica (3,07) y en Educativa (2,99), o al menos así los perciben los profesionales. Este dato diferencial que ahora se confirma en España es lo que ha movido a la Comisión de Tests de la EFPA a iniciar un proyecto piloto para explorar la posibilidad de la acreditación de usuarios de tests en el ámbito del Trabajo y las Organizaciones. En este proyecto toma parte activa el COP, que ha nombrado a la Profesora Ana Hernández de la Universidad de Valencia como representante en la citada comisión europea. La idea es el establecimiento de una acreditación europea en el ámbito de los tests (Eurotest) similar al Europsy (Bartram y Roe, 2005; Lunt, 2005; Peiró, 2003). Otra iniciativa encaminada a la mejora del uso de las pruebas en este campo es la norma ISO 10667 ya comentada, que pretende regular los procesos de evaluación de personas en contextos laborales.

El segundo factor se refiere a las actitudes de los psicólogos hacia los tests, confirmándose los datos obtenidos en la encuesta de 1999 (Muñiz y Fernández Hermida, 2000), en el sentido de la favorable actitud hacia los tests cuando estos se utilizan combinados con otros datos psicológicos (4,46). Resulta de gran interés y alentador constatar que los profesionales consideran que en la última década el uso de los tests en España ha mejorado (3,58), pues aunque queden muchas cosas por hacer, parece que se camina en la dirección adecuada. En función de la especialidad son los del campo Educativo quienes más utilizan los tests en su práctica diaria (3,98), y de nuevo es en Trabajo donde la percepción de mejora del uso de los tests en la última década es más baja (3,42), si bien está por encima de la media de la escala.

La tercera dimensión se refiere a la necesidad de regulación del uso de los tests. Aquí se observa una opinión muy favorable de los profesionales a tomar medidas tanto legales como por parte de las organizaciones colegiales para mejorar el uso de los tests. No se ve con malos ojos que la EFPA estableciese un sistema de acreditación de la competencia de los usuarios de los tests, siendo los más favorables los pertenecientes al campo de Trabajo (3,89). En los cinco ítems que componen este factor son los profesionales del campo de Trabajo los que se mues-

tran más contundentes a la hora de reclamar acciones para regular el uso de los tests, siendo favorables a la intervención de las organizaciones colegiales a nivel nacional e internacional.

El cuarto factor se centra en el uso de Internet y de los informes computerizados. Parece claro que los psicólogos se muestran bastante escépticos sobre la utilización de informes automatizados por ordenador, así como acerca de la irrupción de Internet en el campo de la evaluación. No debe de interpretarse esto como una actitud defensiva hacia las nuevas tecnologías, sino más bien de precaución hacia cuestiones como los problemas de privacidad y fraude que puede conllevar el uso de Internet, o las desventajas de algunos usuarios no familiarizados con la red. En cuanto a los informes generados automáticamente por ordenador, no les niegan su validez de plano (2,94), pero tampoco los canonizan, y es que estos informes pueden constituir una excelente ayuda para el psicólogo, pero de ninguna manera lo sustituyen, son lo que son, herramientas que el profesional debe usar con enjundia. De los cuatro ítems que pesan en este factor, sólo en uno de ellos hay diferencias estadísticamente significativas entre las especialidades, el relativo al mantenimiento de la privacidad por Internet, siendo los de Trabajo los que consideran que Internet permite mantener la privacidad en un buen grado. Se nota que este sector está más habituado que los Clínicos y Educativos a trabajar en contextos de tele-evaluación, pues en la actualidad los sistemas utilizados permiten mantener un elevado grado de privacidad cuando se utiliza la red con estos fines.

El quinto factor lo componen tres ítems relacionados con la formación y los conocimientos de los psicólogos sobre los tests. Queda patente la necesidad de formación manifestada por los profesionales, pues ni la propia carrera de psicología (2,43), ni incluso los posteriores Másteres (3,09), colman las necesidades de formación. Y en esto las tres especialidades convergen en sus opiniones. Esta situación es hasta cierto punto lógica, pues si en general los conocimientos técnicos vienen a tener una vigencia de cinco años, los tests no son una excepción, demandando una formación permanente y actualizada. Surgen nuevos tests, nuevas técnicas, nuevos modelos, y lo aprendido en la carrera y en algunos Másteres constituye una base imprescindible, pero debe de ser complementado y actualizado con una formación específica permanente. He ahí un reto importante para las asocia-

ciones profesionales, la universidad, amén de otras instituciones relacionadas con la profesión.

La sexta dimensión obtenida vuelve a estar relacionada, como la cuarta, con aspectos relativos a Internet y a los tests informatizados. No parece que por el momento los tests informatizados estén reemplazando a los tests de papel y lápiz, si bien se observa que es en el campo de la Psicología del Trabajo donde se produce un mayor avance. Se observa que la utilización de Internet es todavía baja entre los profesionales, mostrándose más proclives a su uso quienes se dedican al área de Trabajo. La opinión de los psicólogos sobre el uso de los tests por no psicólogos es tajante, si bien se admite la aplicación y

puntuación por parte de los no titulados en psicología, la interpretación ha de ser privativa de los psicólogos (4,39). Y es que una cosa es aplicar una prueba y puntuarla y otra muy diferente es conocer con precisión las inferencias que se pueden hacer sobre la conducta humana a partir de esas puntuaciones, para lo cual todo el saber psicológico es necesario.

El séptimo es un factor relativo a la permisividad del uso de los tests. Los profesionales se manifiestan de forma clara y contundente sobre la necesidad de control para usar y editar tests, las tres especialidades son unánimes al respecto.

Finalmente un solo ítem conforma el octavo factor, relativo a la información técnica sobre los tests de la que disponen los profesionales. Hay acuerdo unánime en las tres especialidades mayoritarias en que se necesita disponer de más información de este tipo. Este dato confirma los obtenidos en la encuesta de 1999, lo que ha motivado que el COP por medio de la Comisión de Tests haya puesto en marcha un proyecto para ir evaluando los tests editados en España, poniendo a disposición de los profesionales esas evaluaciones. Se estima que las primeras evaluaciones aparecerán publicadas en 2010.

TESTS MÁS USADOS EN ESPAÑA

En la encuesta se les pedía a los participantes que indicasen los tres tests que más utilizaban en su práctica diaria. Véase en la tabla 5 los resultados obtenidos. Como se puede observar, figura en primer lugar la escala de inteligencia para niños WISC, seguida por el test de personalidad 16PF. Todos los tests más utilizados son tests clásicos psicométricos bien establecidos en Psicología, apareciendo el test proyectivo Rorschach en octavo lugar. Entre los veinticinco tests más utilizados aparecen seis de autores españoles (24%), lo cual indica el empuje cada vez mayor de la producción nacional. En la tabla 6 aparecen los diez tests más utilizados por especialidades, y como no podía ser de otro modo, las diferencias son notables, reflejando las distintas tareas de cada campo. Cabe subrayar el amplio uso de la prueba BDI (Test de Depresión de Beck), el quinto más utilizado, tratándose de una prueba no comercializada en España, lo que significa que se están utilizando fotocopias de la prueba y baremos tomados de publicaciones y estudios hechos sobre la prueba. Sería altamente aconsejable que esta prueba tan utilizada por los profesionales dispusiese de un proceso de

TABLA 5
LOS 25 TESTS MÁS UTILIZADOS POR LOS
PSICÓLOGOS ESPAÑOLES

Nombre de la prueba	N	%
WISC* (Weschler Intelligence Scale for Children)	649	22,70
16PF (16 Personality Factors)	609	22,37
MCMI (Millon Clinical Multiaxial Inventory)	489	17,96
MMPI (Minnesota Multiphasic Personality Inventory)	480	17,63
BDI (Beck Depression Inventory)	372	13,66
WAIS* (Weschler Adult Intelligence Scale)	370	12,93
STAI (State Trait Anxiety Inventory)	316	11,60
RORSCHACH (Rorschach)	154	5,66
SCL-90 (Symptom Checklist 90)	143	5,25
RAVEN (Raven Progressive Matrices)	137	5,03
TAMAI (Test Autoevaluativo Multifactorial de Adaptación Infantil)	120	4,41
MMSE (Mini Mental State Examination)	113	4,15
MSCA (McCarthy Scales of Children's Abilities)	95	3,49
BADYG (Batería de Aptitudes Diferenciales y Generales)	93	3,42
TALE (Test de Análisis de Lecto-Escritura)	92	3,38
HTP (House-Tree-Person Test)	88	3,23
EPQ (Eysenck Personality Questionnaire)	84	3,08
BENDER (Bender Visual Motor Gestalt Test)	80	2,94
ISRA (Inventario de Situaciones y Respuesta de Ansiedad)	72	2,64
PROLEC (Batería de Evaluación de los Procesos Lectores)	68	2,50
MACI (Millon Adolescent Clinical Inventory)	59	2,17
BASC (Behavior Assessment System for Children)	57	2,09
CUIDA (Eval. de Adoptantes, Cuidadores, Tutores y Mediadores)	51	1,87
ITPA (Illinois Test of Psycholinguistic Abilities)	51	1,87
CAQ (Clinical Analysis Questionnaire)	48	1,80

*Bajo las siglas WISC y WAIS se incluyen las distintas versiones disponibles de ambas pruebas, como el WISC-R o el WISC-IV.

validación más sistemático y riguroso en nuestro país, lo cual suponemos que no se ha producido todavía por cuestiones relacionados con aspectos comerciales y de propiedad intelectual de la prueba.

En la tabla 7 aparecen las medias de los ítems comunes que se utilizaron en la encuesta del año 2000 y 2010. Como se puede observar son muy similares, no observándose grandes diferencias en estos diez años, la correlación entre ambas es de 0,986. Tal vez señalar una ligera evolución en el sentido deseado, en el ítem 4, manifestando los encuestados que en los últimos diez años ha mejorado la información de que disponen sobre la calidad de los tests, una media de 2,38 antes frente a 2,73 ahora. No es ningún consuelo, la media sigue siendo baja, pero al menos se avanza en la dirección adecuada, claro que a ese ritmo harían falta unos 50 años para llegar a una situación razonable. Es evidente que hay que hacer más cosas y más rápido.

PERSPECTIVAS DE FUTURO

Está claro que los tests, llegados a la psicología hace más de cien años, lo han hecho para quedarse, ha llovido mucho desde aquellos primeros tests de carácter sensomotor ideados por Galton a finales del siglo XIX, o desde que Binet y Simon (1905) propusieron la primera escala individual de inteligencia. Nadie ha sido capaz de predecir entonces por donde discurrirían los tests del futuro, y no pretendemos ahora hacerlo nosotros, lo que siguen son algunas reflexiones sobre la situación actual de los tests, y que previsiblemente condicionará su futuro. Puede sonar a tópico, pero la gran fuerza que está remodelando la evaluación psicológica en la actualidad son las nuevas tecnologías de la información, en especial los avances informáticos, multimedia e Internet. Autores como Bennet (1999, 2006), Breithaupt, Mills y Medican (2006) o Drasgow, Luecht y Bennet (2006) consideran que las nuevas tecnologías están influyendo sobre todos los aspectos de la evaluación psicológica, tales como el diseño de los tests, la construcción de los ítems, la presentación de los ítems, la puntuación de los tests y la evaluación a distancia. Todo ello está haciendo cambiar el formato y contenido de las evaluaciones, surgiendo la duda razonable de si los tests de papel y lápiz tal como los conocemos ahora serán capaces de resistir este nuevo cambio tecnológico. En este sentido lo dicho sobre el futuro de los libros

y la prensa escrita bien se puede aplicar a los tests. Nuevas formas de evaluación emergen, como la evaluación *auténtica* en el ámbito educativo (portafolios, composiciones escritas, trabajos), aunque los tests psi-

TABLA 6
LOS DIEZ TESTS MÁS UTILIZADOS POR LOS PSICÓLOGOS ESPAÑOLES POR ESPECIALIDADES

	Clinica	Educativa	Trabajo
1	MCMI	WISC	16PF
2	16PF	BADYG	PAPI
3	MMPI	TALE	DAT
4	BDI	MSCA	TPT
5	WISC	16PF	IPV
6	WAIS	RAVEN	MMPI
7	STAI	PROLEC	IGF
8	RORSCHACH	BENDER	BFQ
9	SCL-90	ITPA	MCMI
10	MMSE	TAMAI	NEO PI

Nota. Se identifican a continuación las siglas de los tests de esta tabla que no aparecen descritos en la tabla 5: PAPI (The Personality and Preference Inventory), DAT (Differential Aptitude Test), TPT (Test de Personalidad de TEA), IPV (Inventario de Personalidad para Vendedores), IGF (Inteligencia General de TEA), BFQ (Big Five Questionnaire), NEO PI (NEO Personality Inventory).

TABLA 7
MEDIAS DE LOS ÍTEMS OBTENIDAS EN EL AÑO 2000 Y EN EL AÑO 2010

Ítems	Resultados 2000 (Media)	Resultados 2010 (Media)
1	2,41	2,43
4	2,38	2,73
6	2,57	2,59
8	4,23	4,12
9	4,34	4,39
11	4,33	4,10
12	4,29	4,01
14	2,42	2,10
16	1,85	1,93
18	1,57	1,77
19	4,15	4,13
21	3,56	3,76
22	4,41	4,46
23	4,37	4,41
25-1	3,60	3,51
25-2	2,63	2,64
25-5	3,07	3,10
25-6	2,91	2,92
25-7	3,28	3,21
25-8	2,99	2,97

cométricos seguirán siendo herramientas fundamentales, dada su objetividad y economía de medios y tiempo (Phelps, 2005, 2008). Según la apreciación de un especialista como el profesor de la Universidad de Massachusetts Ronald K. Hambleton (Hambleton, 2004, 2006), seis grandes áreas atraerán la atención de investigadores y profesionales en los próximos años. La *primera* es el uso internacional de los tests, debido a la globalización creciente y a las facilidades de comunicación, lo cual plantea todo un conjunto de problemas de adaptación de los tests de unos países a otros (Byrne et al., 2009; Hambleton et al., 2005). La *segunda* es el uso de nuevos modelos psicométricos y tecnologías para generar y analizar los tests. Cabe mencionar aquí toda la nueva psicometría derivada de los modelos de Teoría de Respuesta a los Ítems (TRI), los cuales vienen a solucionar algunos problemas que no encontraban buena solución dentro del marco clásico, pero como siempre ocurre a la vez que se solucionan unos problemas surgen otros nuevos que no estaban previstos. La *tercera* es la aparición de nuevos formatos de ítems derivados de los grandes avances informáticos y multimedia. De las modestas matrices en blanco y negro pasamos hoy a pantallas interactivas, con animación y sonido, capaces de reaccionar a las respuestas de las personas evaluadas (Irvine y Kyllonen, 2002; Shermis y Burstein, 2003; Sireci y Zenisky, 2006; Zenisky y Sireci, 2002). Ahora bien, no se trata de innovar por innovar, antes de sustituir los viejos por los nuevos formatos hay que demostrar empíricamente que mejoran lo anterior, las propiedades psicométricas como la fiabilidad y la validez no son negociables. La *cuarta* área que reclamará gran atención es todo lo relacionado con los tests informatizados y sus relaciones con Internet. Mención especial merecen en este campo los Tests Adaptativos Informatizados (TAI) que permiten ajustar la prueba a las características de la persona evaluada, sin por ello perder objetividad o comparabilidad entre las personas, lo cual abre perspectivas muy prometedoras en la evaluación (Olea, Ponsoda y Prieto, 1999). La evaluación a distancia o tele-evaluación es otra línea que se abre camino con rapidez, lo cual plantea serios problemas de seguridad de los datos y de las personas, pues hay que comprobar que la persona que se está evaluando es la que realmente dice ser, sobre todo en contextos de selección de personal o de pruebas con importantes repercusiones para la vida

futura de la persona evaluada. En este campo se están dando grandes avances básicos y aplicados (Bartram y Hambleton, 2006; Leeson, 2006; Mills et al., 2002; Parshall et al., 2002). En *quinto* lugar cabe señalar un campo que puede parecer periférico pero que está cobrando gran importancia, se trata de los sistemas a utilizar para dar los resultados a los usuarios y partes legítimamente implicadas. Es fundamental que estos comprendan sin equívocos los resultados de las evaluaciones, y no es obvio cuál es la mejor manera de hacerlo, sobre todo si se tienen que enviar para su interpretación y explicación del profesional, como ocurre en numerosas situaciones de selección de personal, o en la evaluación educativa (Goodman y Hambleton, 2004). Obviamente esto tiene menor influencia en contextos clínicos. Finalmente es muy probable que en futuro haya una gran demanda de formación por parte de distintos profesionales relacionados con la evaluación, no necesariamente psicólogos, aunque también, tales como profesores, médicos, enfermeros, etc. No se trata de que estos profesionales puedan utilizar e interpretar los tests propiamente psicológicos, sino que demanden información para poder comprender y participar en los procesos evaluativos y de certificación que se desarrollan en su ámbito laboral. Estas son algunas líneas de futuro sobre las que muy probablemente girarán las actividades evaluadoras en un futuro no muy lejano, no se trata de hacer una relación exhaustiva ni mucho menos, sino indicar algunas pistas para orientarse en el mundo cambiante de la evaluación psicológica.

AGRADECIMIENTOS

Los autores desean expresar su más sincero agradecimiento a los miembros de la Comisión de Tests del COP por su ayuda y colaboración en la realización del trabajo: Rocío Fernández Ballesteros, Miguel Martínez, Eduardo Montes, Jaime Pereña y Javier Rubio. Muchas gracias también al Colegio Oficial de Psicólogos, sin cuya ayuda el trabajo no hubiese sido posible. La ayuda de Ángela Campillo, Eduardo Fonseca y Elsa Peña ha sido fundamental en el procesamiento de los datos, muchas gracias. Finalmente agradecer sinceramente la colaboración de todos los profesionales que respondieron a la encuesta, nada se habría hecho sin ellos. La financiación para la realización del trabajo ha sido aportada por el COP y por el Ministerio de Ciencia e Innovación (Ref. nº PSI2008-03934).

ANEXO
ENCUESTA UTILIZADA PARA RECOGER LAS OPINIONES DE LOS PSICÓLOGOS SOBRE LA PRÁCTICA DE LOS TESTS

DATOS GENERALES

Edad: _____ Sexo: Hombre Mujer
 Año en el que obtuvo la Licenciatura en Psicología: _____
 Años que lleva colegiado: _____
 Especialidad Profesional: Clínica-Salud Educativa Trabajo Otras (Indicar) _____
 Trabaja actualmente como Psicólogo sí no
 Trabaja en el sector: Público Privado En paro
 Número de años que lleva en el trabajo actual _____

INSTRUCCIONES

Las cuestiones que aparecen a continuación están formuladas para responder en una escala de 1 a 5. Si está *en desacuerdo total* con la frase señale el 1, si está *totalmente de acuerdo* señale el 5, Utilice los números 2, 3 y 4 para las situaciones intermedias. La encuesta es totalmente anónima.

CUESTIONARIO

1. La formación recibida en la carrera de Psicología es suficiente para la utilización correcta de la mayoría de los tests
2. La formación recibida en cursos y Másteres es suficiente para el uso correcto de la mayoría de los tests
3. La *Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA)* debería de establecer un sistema para acreditar la competencia de los usuarios de tests
4. Los profesionales disponen de suficiente información (revisiones independientes, investigaciones, documentación...) sobre la calidad de los tests editados en nuestro país
5. En mi campo profesional los tests computerizados están reemplazando progresivamente a los tests de papel y lápiz
6. Mis conocimientos actuales en relación con los tests los recibí fundamentalmente durante la carrera de Psicología
7. La aplicación de los tests por Internet tiene muchas ventajas en comparación con la aplicación clásica de papel y lápiz
8. El uso de los tests psicológicos debería de restringirse a psicólogos cualificados
9. Aunque los no psicólogos podrían aplicar y puntuar los tests, la interpretación e información sobre los resultados deberían estar restringidos a los psicólogos
10. Los informes generados automáticamente por ordenador no tienen ninguna validez
11. Los estándares y directrices que definen las cualidades técnicas mínimas de un test deberían de ser obligatorios [por ejemplo los estándares de la *Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA)*, o los de la *Asociación de Psicología Americana (APA)*].
12. Se necesita legislación para controlar los abusos más serios con los tests
13. La aplicación de los tests por Internet pone en desventaja a algunas personas evaluadas
14. Todo aquel que sea capaz de demostrar su competencia en el uso de los tests (sea psicólogo o no) debería de ser autorizado para utilizarlos
15. Si se utiliza adecuadamente, Internet puede mejorar mucho la calidad de la aplicación de los tests
16. Los controles sobre los tests deberían de ser mínimos, pues inhiben el desarrollo de nuevas ideas y nuevos procedimientos de evaluación
17. La aplicación de tests por Internet no permite proteger la privacidad de los usuarios
18. Habría que permitir a los editores que vendiesen cualquier test que ellos consideren adecuado
19. El *Colegio Oficial de Psicólogos* debería de ejercer un papel más activo para regular y mejorar el uso que se hace de los tests
20. La aplicación de tests por Internet abre posibilidades de fraude
21. En el desempeño de mi profesión utilizo tests habitualmente
22. Los tests constituyen una excelente fuente de información si se combinan con otros datos psicológicos
23. Utilizados correctamente, los tests son de gran ayuda para el psicólogo
24. Teniendo en cuenta todos los aspectos, creo que en la última década el uso de los tests ha mejorado en mi país
25. Estime la frecuencia de los siguientes problemas de uso de los tests en su entorno profesional (1: muy poco frecuente; 5: muy habitual)
 1. Hacer fotocopias de materiales sujetos a *copyright*
 2. Hacer evaluaciones utilizando tests inadecuados
 3. No estar al día
 4. No contrastar las interpretaciones con otros
 5. No tener en cuenta los errores de medida de las puntuaciones
 6. No restringir la aplicación de los tests a personal cualificado
 7. No tener en cuenta las condiciones locales (país, región) que pueden afectar a la validez
 8. Hacer interpretaciones que van más allá de los límites del test
26. Cite los tres tests que utiliza con más frecuencia en el ejercicio de su profesión:
 1.
 2.
 3.

Observaciones: Comente cualquier otro aspecto que considere oportuno (si es necesario puede adjuntar más hojas)

REFERENCIAS

- American Educational Research Association, American Psychological Association, and National Council on Measurement in Education. (1999). *Standards for educational and psychological testing*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Bartram, D. (1996). Test qualifications and test use in the UK: The competence approach. *European Journal of Psychological Assessment, 12*, 62-71.
- Bartram, D. (1998). The need for international guidelines on standards for test use: A review of European and international initiatives. *European Psychologist, 2*, 155-163.
- Bartram, D. y Coyne, I. (1998). Variations in national patterns of testing and test use: The ITC/EFPPA international survey. *European Journal of Psychological Assessment, 14*, 249-260.
- Bartram, D. y Hambleton, R. K. (Eds.) (2006). *Computer-based testing and the Internet*. Chichester: John Wiley and Sons.
- Bartram, D. y Roe, R. A. (2005). Definition and assessment of competences in the context of the European diploma in psychology. *European Psychologist, 10*, 93-102.
- Bennett, R. E. (1999). Using new technology to improve assessment. *Educational Measurement: Issues and practice, 18*(3), 5-12.
- Bennett, R. E. (2006). Inexorable and inevitable: The continuing story of technology and assessment. En D. Bartram and R. K. Hambleton (Eds.), *Computer-based testing and the Internet*. Chichester: John Wiley and Sons. (pp. 201-217).
- Binet, A. y Simon, T. H. (1905). Méthodes nouvelles pour le diagnostic du niveau intellectuel des anormaux. *L'année Psychologique, 11*, 191-244.
- Breithaupt, K. J., Mills, C. N., y Melican, G. J. (2006). Facing the opportunities of the future. En D. Bartram and R. K. Hambleton (Eds.), *Computer-based testing and the Internet* (pp. 219-251). Chichester: John Wiley and Sons.
- Brennan, R. L. (Ed.) (2006). *Educational measurement*. Westport, CT: ACE/Praeger.
- Byrne, B. M., Leong, F. T., Hambleton, R. K., Oakland, T., van de Vijver, F. J., y Cheung, F. M. (2009). A critical analysis of cross-cultural research and testing practices: Implications for improved education and training in psychology. *Training and Education in Professional Psychology, 3*(2), 94-105.
- Cronbach, L. J. (1951). Coefficient alpha and the internal structure of tests. *Psychometrika, 16*, 297-334.
- Downing, S. M. y Haladyna, T. M. (Eds.) (2006). *Handbook of test development*. Hillsdale, NJ.: LEA.
- Drasgow, F., Luecht, R. M. y Bennett, R. E. (2006). Technology and testing. En R. L. Brennan (Ed.), *Educational measurement*. Westport, CT: ACE/Praeger. (págs. 471-515).
- European Federation of Professional Psychologists' Associations (2005). *Meta-Code of ethics*. Brussels: Author (www.efpa.eu).
- Evers, A. (2001a). Improving test quality in the Netherlands: Results of 18 years of tests ratings. *International Journal of Testing, 1*, 137-153.
- Evers, A. (2001b). The revised Dutch rating system for test quality. *International Journal of Testing, 1*, 155-182.
- Fernández-Ballesteros, R., De Bruyn, E., Godoy, A., Hornke, L., Ter Laak, J., y Vizcarro, C. et al. (2001). Guidelines for the assessment process (GAP): A proposal for discussion. *European Journal of Psychological Assessment, 17*, 187-200.
- Ferrando, P. J. y Anguiano, C. (2010). El análisis factorial como técnica de investigación en Psicología. *Papeles del Psicólogo, 31*(1), 18-33.
- Goodman, D.P. y Hambleton, R.K. (2004). Student test score reports and interpretive guides: Review of current practices and suggestions for future research. *Applied Measurement in Education, 17*, 145-220.
- Hambleton, R. K. (2004). Theory, methods, and practices in testing for the 21st century. *Psicothema, 16*, 696-701.
- Hambleton, R. K. (2006). *Testing practices in the 21st century*. Key Note Address, University of Oviedo, Spain, March 8th.
- Hambleton, R. K., Merenda, P. F., y Spielberger, C. D. (Eds.) (2005). *Adapting educational and psychological tests for cross-cultural assessment*. Londres: LEA.
- Irvine, S. y Kyllonen, P. (Eds.) (2002). *Item generation for test development*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Joint Committee on Testing Practices. (2002). *Ethical principles of psychologists and code of conduct*. Washington DC: Joint Committee on Testing Practices.
- Koocher, G. y Kith-Spiegel, P. (2007). *Ethics in psychology*. Nueva York: Oxford University Press.

- Leach, M. y Oakland, T. (2007). Ethics standards impacting test development and use: A review of 31 ethics codes impacting practices in 35 countries. *International Journal of Testing*, 7, 71-88.
- Leeson, H. V. (2006). The mode effect: A literature review of human and technological issues in computerized testing. *International Journal of Testing*, 6, 1-24.
- Lindsay, G., Koene, C., Ovreeide, H., y Lang, F. (2008). *Ethics for European psychologists*. Gottingen and Cambridge, MA: Hogrefe.
- Lunt, I. (2005). The implications of the "Bologna process" for the development of a European qualification in psychology. *European Psychologist*, 10, 86-92.
- Mills, C.N., Potenza, M.T., Framer, J.J., y Ward, W.C. (Eds.) (2002). *Computer-based testing: Building the foundation for future assessments*. Hillsdale, NJ: LEA.
- Moreland, K. L., Eyde, L. D., Robertson, G. J., Primoff, E. S., y Most, R. B. (1995). Assessment of test user qualifications. *American Psychologist*, 5, 1, 14-23.
- Muñiz, J. (1997). Aspectos éticos y deontológicos de la evaluación psicológica. En A. Cordero (Ed.), *Evaluación psicológica en el año 2000* (pp. 307-345). Madrid: TEA Ediciones.
- Muñiz, J. y Bartram, D. (2007). Improving international tests and testing. *European Psychologist*, 12(3), 206-219.
- Muñiz, J., Bartram, D., Evers, A., Boben, D., Matesic, K., Glabeke, K., Fernández-Hermida, J.R., y Zaal, J. (2001). Testing practices in European countries. *European Journal of Psychological Assessment*, 17(3), 201-211.
- Muñiz, J., y Fernández-Hermida, J.R. (2000). La utilización de los tests en España. *Papeles del Psicólogo*, 76, 41-49.
- Muñiz, J., Prieto, G., Almeida, L., y Bartram, D. (1999). Test use in Spain, Portugal and Latin American countries. *European Journal of Psychological Assessment*, 15(2), 151-157.
- Olea, J., Ponsoda, V., y Prieto, G. (1999). *Tests informatizados: fundamentos y aplicaciones*. Madrid: Pirámide.
- Papeles del Psicólogo (2009). *Número monográfico sobre Ética Profesional y Deontología*. Vol. 30, 182-254.
- Parshall, C.G., Spray, J.A., Kalohn, J.C., y Davey, T. (2002). *Practical considerations in computer-based testing*. New York: Springer.
- Peiró, J.M. (2003) La enseñanza de la Psicología en Europa. Un proyecto de Titulación Europea. *Papeles del Psicólogo*, 86, 25-33
- Phelps, R. (Ed.) (2005). *Defending standardized testing*. Londres: LEA.
- Phelps, R. (Ed.) (2008). *Correcting fallacies about educational and psychological testing*. Washington: APA.
- Prieto, G. y Muñiz, J. (2000). Un modelo para evaluar la calidad de los tests utilizados en España. *Papeles del Psicólogo*, 77, 65-71.
- Shermis, M. D. y Burstein, J. C. (Eds.) (2003). *Automated essay scoring*. London: LEA.
- Simner, M. L. (1996). Recommendations by the Canadian Psychological Association for improving the North American safeguards that help protect the public against test misuse. *European Journal of Psychological Assessment*, 12, 72-82.
- Sireci, S.G. y Zenisky, A.L. (2006). Innovative item formats in computer-based testing: In pursuit of construct representation. En S. M. Downing, y T. M. Haladyna (Eds.), *Handbook of test development*. Hillsdale, NJ.: LEA.
- Wilson, M. (2005). *Constructing measures: An item response modeling approach*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Zenisky, A.L. y Sireci, S.G. (2002). Technological innovations in large-scale assessment. *Applied Measurement in Education*, 15, 337-362.